

RESOLUCIÓN N° 244/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES CIENTÍFICO AL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA “ CIENCIA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADES Y COMUNIDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES” DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENCARNACIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL 28 Y 29 DE OCTUBRE DEL 2022.

Asunción, 30 de junio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Rectora de la Universidad Autónoma de Encarnación, solicitando que se declare de interés científico al IV Congreso Internacional de Ciencia, Diseño y Tecnología “ Ciencia, Diseño y Tecnología en la Construcción de Ciudades y Comunidades Inteligentes y Sostenibles” de la Universidad Autónoma de Encarnación, que tendrá lugar el 28 y 29 de Octubre del 2022.

Que, el objetivo del Encuentro es fomentar la apropiación social del conocimiento técnico y científico como factor de desarrollo sostenible por medio de conferencias magistrales a cargo de profesionales con experiencia en temas de ciencia, tecnología e innovación con un enfoque de sustentabilidad, la exposición de resultados de investigación vinculados a la temática, seminarios y talleres específicos para la distintas áreas del conocimiento y con apertura hacia la ciudadanía toda (investigadores, estudiantes, decisores públicos y sociedad civil).

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

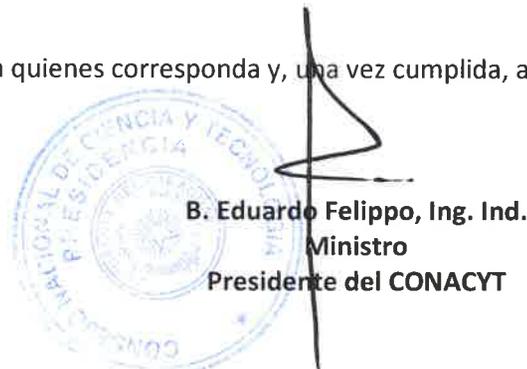
El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE

Art. 1º: **DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO** al IV Congreso Internacional de Ciencia, Diseño y Tecnología “Ciencia, Diseño y Tecnología en la Construcción de Ciudades y Comunidades Inteligentes y Sostenibles” de la Universidad Autónoma de Encarnación, que tendrá lugar el 28 y 29 de Octubre del 2022.

Art. 2º: **APOYAR** y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT